

**HECHO ESENCIAL**  
**VIVOCORP S.A.**  
**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 03 de mayo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de VivoCorp S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, en Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebradas con fecha 30 de abril de 2019, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Respecto a la distribución de utilidades, se acordó repartir dividendos definitivos, con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, por la suma equivalente a \$76,19 por acción, lo que implica un monto de equivalente a \$6.693.924.557 considerando un total de 87.855.612 acciones suscritas y pagadas, el que será pagado a contar del 30 de abril de 2019, en atención a que no existen pérdidas acumuladas.

También se aprobó como definitivo el reparto de dividendos provisorios acordado en Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad celebrada con fecha 29 de octubre de 2018, por la suma total equivalente a \$4.047.037.995 (\$46,06 por cada acción) considerando un total de 87.855.612 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio del año 2018.

3. Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el periodo de 3 años que fijan los estatutos, a los siguientes señores:  
Jorge Andrés Saieh Guzmán  
María Francisca Saieh Guzmán  
María Pilar Dañobeitia Estados  
Fernando Siña Gardner  
Juan Echeverría González  
Juan Andrés Olivos Bambach.

Se acordó que los miembros del directorio serán remunerados.

4. Designar a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el ejercicio 2019.
5. Designar a las empresas Feller – Rate e ICR como Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019.
6. Designar al diario “Pulso” como periódico en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones que deba realizar la Sociedad.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad y dentro de los plazos reglamentarios, copia del acta de la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CRISTIÁN JIJENA DE SOLMINIHAC  
Gerente General  
VivoCorp S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile (RTB)